

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-GFA-026-LE-2017

EL GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N°EPMGDT-COM-CC-2017-510 de fecha 25 de agosto de 2017 y memorando N°EPMGDT-COM-CC-2017-544 de fecha 12 de septiembre de 2017, la Jefatura Comercial solicita realizar reformas presupuestarias para: la compra de insumos de Limpieza para el Centro de Convenciones Eugenio Espejo y Centro de Eventos Bicentenario; así como para la contratación del Servicio de mantenimiento de ascensores y gradas eléctricas para precautelar la correcta operación de las mismas en las instalaciones del Centro de Eventos bicentenario.

Que, mediante Memorando EPMGDT-DM-2017-311, de 22 de septiembre de 2017, el Director de Mercadeo, solicita reforma presupuestaria POA-PAC para Campaña Publicitaria Nacional enmarcada en cuatro ejes de: Promoción y posicionamiento de marca del Distintivo "Q"; Promoción de la Feria Texturas, Colores y Sabores; Desfile de autos clásicos; y, plataforma digital.

Que, mediante Memorando No.QT-MICE-0164-2017, de 20 de septiembre de 2017, la Directora MICE solicita reforma presupuestaria POA-PAC para la contratación del servicio de alimentación para personalidades que lleguen a Quito para el Programa Embajadores de Quito.

Que, mediante Memorandos No QT-DD-264-2017, de fecha 21 de agosto de 2017, No QT-DD-266-2017 de fecha 22 de agosto de 2017 y No QT-DD-289-2017 de fecha 18 de septiembre de 2017, la dirección de Desarrollo solicita realizar ajustes presupuestarios para el Desarrollo de un Intercambio de experiencia a Costa Rica destinado a emprendedores turísticos del noroccidente del DMQ; Desarrollo de una campaña publicitaria de expectativa y posicionamiento del Primer Desfile de Autos Clásicos; así como ejecutar el proyecto de Implementación de señalización Turística en Zonas Urbanas y Rurales del DMQ e Implementación de facilidades turísticas.

Que, mediante Memorando EPMGDT-JA-410-2017, de fecha 22 de septiembre de 2017, la jefatura administrativa solicita realizar ajustes a su presupuesto para la adquisición de suministros de oficina para el último trimestre.

Que, mediante Memorandos No. EPMGDT-JTH-486-2017 y No.EPMGDT-JTH-487-2017, de fecha 20 de septiembre de 2017, la jefatura de Talento Humano, solicita realizar modificaciones a su presupuesto para regularizar la afectación en remuneraciones.

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2017:

Partida Presupuestaria	Descripción	Traspasos	
		Incremento	Reducción
	1 COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	9.087,75	9.087,75

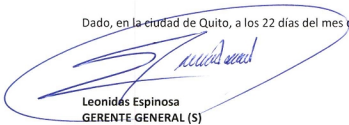
	02 DESARROLLO DE EVENTOS	9.087,75	832,85
	01 CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO	-	480,00
01.01.02.01.630811.000.17.01.009	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, E		480,00
	02 CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	9.087,75	352,85
01.01.02.02.630402.000.17.01.009	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	5.209,26	
01.01.02.02.630208.000.17.01.009	SERVICIO DE VIGILANCIA		161,85
01.01.02.02.630209.000.17.01.009	SERVICIO DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACION, DE		51,00
01.01.02.02.630811.000.17.01.009	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, E		140,00
01.01.02.02.630805.000.17.01.009	MATERIALES DE ASEO	3.878,49	
	03 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	-	8.254,90
	01 QUINDE VISITOR CENTER	-	8.254,90
01.01.03.01.630208.000.17.01.009	SERVICIO DE VIGILANCIA		3.878,49
01.01.03.01.630209.000.17.01.009	SERVICIO DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACION, DE		332,41
01.01.03.01.630403.000.17.01.009	MOBILIARIO (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		300,00
01.01.03.01.630404.000.17.01.009	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		300,00
01.01.03.01.631299.002.17.01.009	OTROS PRODUCTOS TERMINADOS INSUMOS PARA VENTA		300,00
01.01.03.01.630204.000.17.01.009	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, F		60,00
01.01.03.01.630299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS		3.084,00
	2 MERCADEO	11.102,59	11.102,59
	01 PROMOCION INTERNACIONAL	-	3.523,84
	01 MERCADO NORTEAMERICA (ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO)	-	475,00
01.02.01.01.730299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS		475,00
	02 MERCADO EUROPA (ALEMANIA, ESPAÑA Y UK) Y RESTO DEL MUNDO	-	2.048,84
01.02.01.02.730302.000.17.01.009	PASAJES AL EXTERIOR		365,14
01.02.01.02.730299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS		1.683,70
	03 MERCADO SUDAMERICA (BRASIL, ARGENTINA Y COLOMBIA)	-	1.000,00
01.02.01.03.730299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS		1.000,00
	02 PROMOCION NACIONAL	11.102,59	-
	01 PROMOCION NACIONAL	11.102,59	-

01.02.02.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	11.102,59	
	03 PROMOCION DIGITAL	-	7.574,00
	01 INBOUND MARKETING	-	7.574,00
01.02.03.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA		2.200,00
01.02.03.01.730219.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS		5.374,00
	05 GASTOS COMUNES	-	4,75
	01 GASTOS COMUNES DE MERCADEO	-	4,75
01.02.05.01.730824.000.17.01.009	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCION DE PROGRAMAS DE R		4,75
	3 DESARROLLO DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS, INCENTIVOS Y REUNIONES	5.900,00	5.900,00
	02 PROMOCION MICE	5.900,00	
	03 PROGRAMA EMBAJADORES	5.900,00	
01.03.02.03.730235.000.17.01.009	SERVICIO DE ALIMENTACION	5.900,00	
	03 EVENTOS MICE	-	5.900,00
	01 EVENTO TURISTICO EN LA INDUSTRIA	-	5.900,00
01.03.03.01.730205.000.17.01.009	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		5.900,00
	6 DESARROLLO Y GESTION TURISTICA	84.089,00	84.089,00
	01 DESARROLLO URBANO	22.089,00	42.144,70
	01 GESTION TURISTICA	15.700,00	15.031,60
01.06.01.01.730601.000.17.01.009	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	5.700,00	
01.06.01.01.730205.000.17.01.009	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		4.100,00
01.06.01.01.730208.000.17.01.009	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		10.931,60
01.06.01.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	10.000,00	
	02 FACILITACION TURISTICA	6.389,00	27.113,10
01.06.01.02.730499.000.17.01.009	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	6.389,00	
01.06.01.02.731403.000.17.01.009	MOBILIARIOS (NO DEPRECIABLES)		27.113,10
	02 DESARROLLO RURAL	62.000,00	40.840,00
	01 PROYECTOS TURISTICOS	62.000,00	40.840,00
01.06.02.01.730299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS	42.000,00	
01.06.02.01.730303.000.17.01.009	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		1.840,00
01.06.02.01.731403.000.17.01.009	MOBILIARIOS (NO DEPRECIABLES)		20.000,00
01.06.02.01.730499.000.17.01.009	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	20.000,00	

01.06.02.01.730235.000.17.01.009	SERVICIO DE ALIMENTACION		5.000,00
01.06.02.01.730603.000.17.01.009	SERVICIO DE CAPACITACION		12.000,00
01.06.02.01.730505.000.17.01.009	VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTO)		2.000,00
	03 GASTOS COMUNES		1.104,30
	01 GASTOS COMUNES DE DESARROLLO		1.104,30
01.06.03.01.730201.000.17.01.009	TRANSPORTE DE PERSONAL		1.104,30
	8 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	3.000,00	3.000,00
	01 GESTION ADMINISTRATIVA	3.000,00	3.000,00
	01 GESTION ADMINISTRATIVA	3.000,00	3.000,00
01.08.01.01.730402.000.17.01.009	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO		3.000,00
01.08.01.01.730804.000.17.01.009	MATERIALES DE OFICINA	3.000,00	
	9 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TALENTO HUMANO	36.165,00	36.165,00
	01 GESTION DEL TALENTO HUMANO	2.250,00	
	01 GESTION DEL TALENTO HUMANO	2.250,00	
01.09.01.01.730304.000.17.01.009	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	2.250,00	
	02 TALENTO HUMANO	33.915,00	36.165,00
	01 TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	33.915,00	36.165,00
01.09.02.01.710707.000.17.01.009	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES		2.250,00
01.09.02.01.710105.000.17.01.009	REMUNERACIONES UNIFICADAS		33.915,00
01.09.02.01.710510.000.17.01.009	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	33.915,00	
Total Traspasos Presupuestarios		149.344,34	149.344,34

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de septiembre de 2017.


Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL (S)

CTO 

GERENCIA FINANCIERA - ADM.

AUTORIZADO, PROCEDER CONFORME
A NORMATIVA VIGENTE.

25 AGO 2017

(S)

QUITO
TURISMO

MEMORANDO No. EPMGDT- COM- CC-2017-510

Quito DM, 25 de agosto del 2017

PARA : Verónica Sevilla L.
GERENTE GENERAL

Memorando / Compras P.

DE: Winter Intriago A.
JEFE COMERCIAL (S)

Proceder en base a norma legal

ASUNTO: REFORMA PRESUPUESTARIA PARA COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA

Por medio del presente me permito solicitar su autorización para realizar una reforma presupuestaria que nos permitirá hacer la compra de Insumos de Limpieza para el CCEE Y CEB, considerando que estos materiales no están incluidos en el servicio de limpieza que se contratará para dichos espacios.

31/08/17

Adjunto detalle de reforma.

De antemano anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

[Firma manuscrita]

Winter Intriago A.
JEFE COMERCIAL (S)



QUITO
GERENCIA GENERAL

25 AGO 2017

Recibido por:

Fex V



DETALLE DE REFORMA PRESUPUESTARIA – ANEXO A MEMORANDO No. EPMGDT- COM- CC-2017-510

DESGLOCE ACTIVIDADES QT	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SALDO	AIJSTE A MENOS	AIJSTE A MAS	Nuevo Saldo
Servicio de vigilancia y Seguridad (Quinde Visitor Center)	630208	1	3.878,49	3.878,49	3.878,49	3.878,49		-
Compra de insumos de limpieza				-	-		3.878,49	3.878,49

Handwritten signature

Autorizado
12.09.2017

Financiero
Compras Públicas.
Procede en base a norma
legal 12/09/17

QUITO
TURISMO

MEMORANDO No. EPMGDT- COM- CC-2017-544
Quito DM, 12 de Septiembre del 2017

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Elizabet Burbano
JEFE COMERCIAL

ASUNTO: REFORMA PRESUPUESTARIA

Por medio del presente me permito solicitar su autorización para una reforma presupuestaria para la contratación del servicio de mantenimiento de ascensores y gradas eléctricas para precautelar la correcta operación de las mismas en las instalaciones del Centro de Eventos Bicentenario.

Adjuntos:

- Detalle de la reforma.

Atentamente,

Elizabet Burbano

Elizabet Burbano

JEFE COMERCIAL

Revisado por:	Nathalia Ulloa	COM		<i>NLU</i>
---------------	----------------	-----	--	------------



Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	QUITO TURISMO
COMERCIALIZACIÓN	
Recepción de Documentos	
Responsable:	<i>WINTER S.</i>
Fecha:	<i>13 SEPT 2017</i>
Hora:	<i>11h39</i>

QUITO
GERENCIA GENERAL

12 SEP 2017

Recibido por:
Elizabet



INFORME TECNICO No. 94**REFORMA POA- PAC COMERCIALIZACIÓN****1. ANTECEDENTES**

Mediante la Ordenanza No. 309, se crea la Empresa Metropolitana Quito Turismo, cuyos Fines y ámbitos de acción son entre otros:

- La promoción y mercadeo del Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico nacional e internacional; transmisión de la ciencia y la técnica de mercadeo turístico; producción, revisión y difusión de una imagen y marca; edición, distribución de materiales promocionales y publicitarios; la producción, comercialización de mercaderías y artesanías relacionadas con la ciudad; organización y participación en ferias, eventos promocionales y comerciales
- Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocios relacionados, directa e indirectamente, con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en coordinación con otras empresas.
- Asesorar y prestar servicios a entidades públicas y privadas, sean personas naturales o jurídicas en su área de especialización.
- Administrar los bienes a su cargo, de su propiedad, o en el marco de convenios interinstitucionales.
- Cumplir con las demás actividades encomendadas por el Consejo Metropolitano.

Mediante Resolución Administrativa No. A 0002, de 30 de enero de 2013, el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito autoriza a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, a coordinar, preparar, elaborar y adoptar las medidas necesarias, conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano vigente, para la ejecución del proyecto de desarrollo del Centro de Convenciones de la Ciudad. Con fecha 1 de abril del 2013 el Municipio de Quito y Quito Turismo firman el convenio y acta de entrega recepción del bien inmueble de la ex terminal aérea y antiguo aeropuerto Mariscal Sucre.

2. JUSTIFICACIÓN

El centro de Eventos Bicentenario cuenta con dos ascensores y dos sistemas de gradas eléctricas a las que debe realizarse mantenimiento para garantizar su operatividad, el movimiento de los recursos a continuación detallados, nos permitirá alcanzar este objetivo canalizando los saldos presupuestarios de la Dirección Comercial hacia esta contratación.

DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALDO	REFORMA A MENOS	REFORMA A MAS	NUEVO SALDO
Focos ahorradores Luz día 20W	630811	120,00	120,00	✓	-
Focos ojos de buey dicroicos halopar 50 w	630811	260,00	260,00	✓	-
Focos tipo bombillo	630811	100,00	100,00	✓	-
Servicio de vigilancia y seguridad	630208	161,85	161,85	✓	-
Servicio de Limpieza	630209	51,00	51,00	✓	-
Canecas de pintura Blanco hueso	630811	140,00	140,00	✓	-
Servicio de limpieza	630209	332,41	332,41	✓	-
Servicio de mantenimiento de mobiliario	630403	300,00	300,00	✓	-
Servicio de mantenimiento de equipos	630404	300,00	300,00	✓	-
Adquisición de etiquetas para material de empaque	631299,002	100,00	100,00	✓	-
Adquisición de etiquetas adhesivas de seguridad	631299,002	200,00	200,00	✓	-
Servicio de impresión: facturas y notas de crédito	630204	60,00	60,00	✓	-
Adquisición de tarjetas de circulación aeroportuaria	630299	84,00	84,00	✓	-
Servicio de operación turística	630299	3.000,00	3.000,00	✓	-
Servicio de mantenimiento de ascensores y gradas electricas	630402	0		5.209,26	5.209,26

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La reforma presupuetaria se realizara con movimiento de partidas de la Dirección Comercial y permitirá garantizar la operatividad de ascensores y gradas electricas del CEB para los eventos que se desarrollan en estos espacios.

Atentamente,

Elizabeth Burbano
Elizabeth Burbano

JEFE COMERCIAL

Revisado por:	Natalia Ulloa	COM	12/09/2017	<i>[Firma]</i>
---------------	---------------	-----	------------	----------------

6. FINANCIERA - DM / J. FINANCIERA

PROCESAR CONFORME A
NORMATIVA VIGENTE
22/SEPT/2017



MEMORANDO EPMGDT-DM-2017-311
Quito DM, 22 de septiembre de 2017

PARA : Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

DE : Dennis Swanberg
DIRECTOR DE MERCADEO

ASUNTO: Solicitud de Reforma POA-PAC para Campaña Publicitaria Nacional

Dentro del Plan Operativo Anual (POA/PAC) 2017 de Quito Turismo existe como objetivo general el gestionar el posicionamiento y la promoción del destino Quito a nivel local y nacional a través del desarrollo de productos y opciones que incrementen la oferta turística de la ciudad y la realización de acciones de promoción turística dirigidas a periodistas, industria turística y consumidor final que busquen dar un soporte al incremento del turismo receptivo al Distrito Metropolitano de Quito a corto y largo plazo.

Como parte importante de los productos y/o servicios que se ofrece a nacionales y extranjeros se desarrolló el "Distintivo Q a la Calidad Turística", que representa una aspiración de la Alcaldía Metropolitana y de Quito Turismo, para reconocer a los empresarios turísticos que realizan esfuerzos efectivos por manejar sus negocios de una forma sostenible, y por ofrecer al turista servicios de calidad en el Distrito Metropolitano de Quito. Los empresarios que voluntariamente forman parte del programa de calidad turística de la ciudad de Quito, además de haber sido parte de procesos de formación y capacitación, que han ayudado a gestionar de mejor manera sus negocios, deben recibir beneficios reflejados en promoción y difusión de sus establecimientos.

Por otro lado, la Feria Texturas, Colores y Sabores se origina en el 2009 como una actividad de fortalecimiento al sector artesanal del DMQ, convirtiéndose en un espacio especializado para artesanía, orientado a satisfacer las demandas actuales de mercado en cuanto a diseño y calidad, favoreciendo además el intercambio de experiencias y el encuentro entre los actores de este sector económico y social. Los productos presentados en la feria Texturas, Colores y Sabores, se enfocan en diferentes categorías para generar mayor oferta para los consumidores:

- Arte e Imaginería: Pintura, escultura, máscaras, productos tradicionales, coleccionables, miniaturas, cuadros, relieves, impresiones, réplicas.
- Decoración e iluminación: Artículos de escritorio, móviles, muebles, portarretratos, lámparas, tapices, batik, fundas de cojines, mantas, cestería, costureros, maceteros, etc.
- Moda y accesorios personales: Bolsos, pañoletas, carteras, billeteras, correas, agendas, estuches, porta lapiceros, carteras, pañuelos, bufandas, vestuario, sombreros, entre otros.
- Joyería y Bisutería: Aretes, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, broches, mancuernas, llaveros, miniaturas, piedras preciosas y semipreciosas, cofres y espejos para joyas.



QUITO
PREFENCIA GENERAL
22 SEP 2017

Recibido por:

Elizabet

- Instrumentos Musicales y Didácticos: Juguetes, títeres, instrumentos de cuerda, percusión y viento, material didáctico, rompecabezas, destrezas, pitos, estimulación, masajeadores, ingenio y pasatiempo.
- Regalos y Reuso: Artículos de escritorio, pesebres, adornos decorativos, tarjetas, institucionales, personalizados, productos con materiales reutilizados y reciclados.
- Confitería y Alimentos: Dulces tradicionales, chocolates, confites, snacks, cereales, conservas, mermeladas, café, té, hierbas medicinales, salsas, pastelería artesanal.
- Sabores: Producto Gastronómico Quito enmarcados en tradición y costumbres de la ciudad, buscan rescatar y proyectar recetas, ingredientes de la cocina tradicional hacia las presentes y futuras generaciones. Se ofertarán platos típicos de ciudad y bebidas tradicionales.

La campaña publicitaria para el mercado nacional abarcará cuatro ejes:

EJE 1: Promoción y posicionamiento de marca del Distintivo "Q" para que el público en general identifique este proyecto emblemático de la ciudad de Quito que busca reconocer la calidad turística en restaurantes, hoteles y operadores receptivos en aporte al desarrollo sostenible y competitivo del destino.

EJE 2: Promoción de la Feria Texturas, Colores y Sabores, evento de ciudad que ha venido construyendo su imagen y reputación por varios años consecutivos, razón por la que es importante realizar una comunicación efectiva para que los consumidores tengan conocimiento de los nuevos productos que se ofrecerán en la nueva edición de la feria y a su vez se genere el interés y motivación de visita y compra.

EJE 3: desfile de autos clásicos en torno a las fiestas de Fundación de la ciudad de Quito, en la cual se quiere presentar una oferta para la familia, locales y extranjeros, con la finalidad de exponer más de 90 autos clásicos, recorriendo desde el Sur de la ciudad hasta el Parque Bicentenario.

EJE 4: la plataforma digital abarcará herramientas para facilitar información de la ciudad de Quito, oferta cultural, gastronómica así como videos, fotografías, la misma que vinculará el APP, la web y los beacons ubicados estratégicamente en toda la ciudad.

Con estos antecedentes, solicito su autorización para realizar la siguiente reforma POA-PAC, en base al siguiente detalle:

PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	DETALLE ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	AUMENTO MENOS	AJUSTE A MÁS	SALDO FINAL	NÚMERO	C1	C2	C3	METAS		OBSERVACIONES
															AFECTA	NO AFECTA	
PROMOCIÓN INTERNACIONAL	Acciones promocionales en el Mercado Norteamericano (USA, Canadá y México)	Participar en ferias, workshops, capacitaciones	Inscripciones y/o memorandos	730299	475,00		475,00	475,00	✓	-	-					X	Las inscripciones se planificaron en función a la participación en conjunto con el MINTUR para las ferias pero cambio la dinámica
	Acciones promocionales en el Mercado Europa (Alemania, España y UK) y resto del mundo	Participar en ferias, workshops, capacitaciones	Pasajes internacionales	730302	11.638,75	11.273,61	365,14	365,14	✓	-	1,00	\$				X	Talento Humano está manejando el contrato de pasajes aéreos nacionales e internacionales, para lo cual pasamos al inicio de año el cronograma de ferias y la participación presupuestaria respectiva
	Acciones promocionales en el Mercado Sudamericano (Brasil, Argentina y Colombia)	Participar en ferias, workshops, capacitaciones	Inscripciones	730299	3.500,00	1.816,30	1.683,70	1.683,70	✓	-	-					X	Las inscripciones se planificaron en función a la participación en conjunto con el MINTUR para las ferias pero cambio la dinámica
PROMOCIÓN NACIONAL	Acciones promocionales en el Mercado Nacional	Realizar campañas publicitarias para cumplimiento de acuerdos comerciales	Campaña publicitaria Nacional	730218	\$ 46.038,42	\$ 28.990,71	\$ 17.947,71	\$ 17.947,71	✓	\$ 11.102,59	\$ 29.050,30	1	\$	X			Contratación de campaña publicitaria a nivel nacional, con 4 gest: Distrito Q, autos clásicos, texturas, colores y sabores y plataforma digital. Es bianual. Se mantiene meta de noviembre 2 & C
	Acciones de inbound Marketing	Coordinar las acciones promocionales de inbound Marketing en mercados nacionales e internacionales	Campañas digitales orgánicas y/o pagadas en redes sociales	730218	\$ 2.200,00		\$ 2.200,00	\$ 2.200,00		\$ -	-					X	Se lo realizará dentro de la campaña de publicidad a nivel Nacional
PROMOCIÓN DIGITAL	Acciones de inbound Marketing	Marketing en mercados nacionales e internacionales	Marketing Digital	730219	5374,00		\$ 5.374,00	\$ 5.374,00		\$ -	-						
GASTOS COMUNES	GASTOS COMUNES DE MERCADEO	Apoiar logísticamente a la actividad de promoción nacional e internacional	Merchandising	730824	\$ 2.500,87	\$ 2.496,12	\$ 4,75	\$ 4,75		\$ -	1	\$				X	Ya se realizó la contratación es solo el sobante



Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dennis Swanberg

DIRECTOR DE MERCADEO

G. FINANCIERA - ADIC. / S. FINANCIERA

DERIVADO; PROCESO
CONFORME A NOMINATA
VIGENTE. 20/09/2017

QUITO
TURISMO

MEMORANDO No. QT-MICE-0164-2017

PARA: Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL

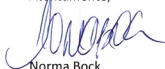
FECHA: Quito, 20 septiembre de 2017

ASUNTO: Reforma presupuestaria POA / PAC

Por medio de la presente, solicito la autorización de reforma POA/PAC, con la finalidad de realizar el proceso de contratación del servicio de alimentación para personalidades que lleguen a Quito, para el Programa Embajadores de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Norma Bock
Directora MICE

Adjunto: Reforma

Elaborado por:	Norma Bock	cc
----------------	------------	----



QUITO
GERENCIA GENERAL

20 SEP 2017

Recibido por:

Espinosa



PROGRAMA QT	SUBPROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	INCREMENTO	DECREMENTO
PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	MICE - Gestión del segmento de negocios, Incentivos y Reuniones.	EVENTOS MICE	Evento turístico en la Industria de Reuniones	Organizador de eventos	servicio	730205	1,00	\$ 33.168,72	\$ 33.168,72	\$ 17.880,38	\$ 15.288,34		\$ 5.900,00
PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	MICE - Gestión del segmento de negocios, Incentivos y Reuniones.	PROMOCIÓN MICE	Programa Embajadores	Alimentación	servicio	730235	1,00	-	-	-	\$ -	\$ 5.900,00	

003



Compras Públicas
Financiero.
Proceder en base a norma legal

22/08/17

MEMORANDO No QT-DD-266-2017
DM Quito, 22 de agosto de 2017

PARA : Leonidas Espinosa
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO : Ajustes Reforma POA / PAC Dirección de Desarrollo 2017

Por medio de la presente adjunto memorando N° QT-DD-264-2017, en el que la Gerencia General autoriza realizar ajustes al POA-PAC de la Dirección de Desarrollo.

Atentamente,


Carmen Elena Huras

DIRECTORA DE DESARROLLO

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado por:	G. Arias	DD	2017-08-22	



17:00

*Gerencia Administrativa
Financiera
Autorizado, modo de
acuerdo a la normativa
vigente: 21.08.2017*

MEMORANDO No QT-DD-264-2017
DM Quito, 21 de agosto de 2017

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE : Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO : Ajustes Reforma POA / PAC Dirección de Desarrollo 2017

*Compras Públicas
Financiero.
Proceder en base a norma
legal 22/08/17*

Por medio de la presente solicito autorización para realizar ajustes al POA-PAC de la Dirección de Desarrollo, que a continuación se detalla:

TURISMO RURAL –NOROCCIDENTE DEL DMQ.-

Luego de la aprobación de acciones con presupuesto de la Secretaría de Ambiente, se ha previsto las siguientes actividades a implementar:

- Desarrollo de un Intercambio de experiencias a Costa Rica destinado a emprendedores turísticos del noroccidente del DMQ, presupuesto destinado USD 42.000,00. Esto como parte de los objetivos a cumplir dentro del marco del convenio con la Secretaría de Ambiente y contribuyendo a la ejecución de la Ordenanza Metropolitana N° 137.
- Traspaso de USD10.000,00 a la empresa organizadora del 25° Conferencia Internacional de Osos a realizarse del 12 al 17 de noviembre del 2017 en la ciudad Quito.

LA RONDA

- Desarrollo de un estudio del perfil del visitante que llega a La Ronda, para poder determinar acciones de sostenibilidad económica, social y ambiental del proyecto. Es valor estimado para esta actividad es de USD 5.700,00

DESFILE AUTOS CLÁSICOS

Se ha previsto desarrollar una campaña publicitaria de expectativa y posicionamiento del Primer Desfile de Autos Clásicos a desarrollarse en el marco de Fiestas de Quito, el mismo que busca diversificar las actividades que oferta la ciudad en estas fechas conmemorativas.

El presupuesto definido para esta actividad es de USD 10.000,00 y se ha calculado por el área de Mercadeo.

QUITO
JEFATURA DE COMPRAS
ADMINISTRATIVAS

21 AGO 2017

Recibido por:

Felipe

QUITO
GERENCIA FINANCIERA
ADMINISTRATIVA

21 AGO. 2017

Recibido Por:

dothanna

QUITO
GERENCIA GENERAL

21 AGO 2017

Recibido por:

Fer. V

Estos ajustes no representan cambio de metas parciales y/o anuales y todas las acciones planificadas se alinean al nuevo Plan estratégico de turismo de Quito con visión al 2021

Atentamente,



Carmen Elena Huras

DIRECTORA DE DESARROLLO

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado por:	G. Arias	DD	2017-08-17	

Adjunto:

Matriz Reforma POA-PAC 2017

Compras Públicas
Financiero
Proceder en base a norma legal
18/09/17

MEMORANDO No QT-DD-289 -2017
DM Quito, 18 de septiembre de 2017

PARA : Leonidas Espinosa
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : Gerson Arias
DIRECTOR DE DESARROLLO SUBROGANTE

ASUNTO : Ajuste Reforma POA/PAC Dirección de Desarrollo 2017

Por medio de la presente adjunto memorando No. QT-DD-285-2017, en el que la Gerencia General autoriza realizar ajustes al POA-PAC de la Dirección de Desarrollo.

Atentamente,



Gerson Arias

DIRECTOR DE DESARROLLO SUBROGANTE

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado:	P. Arboleda	DD	2017-09-18	



6. FINANCIERA -DMQ.
AUTORIZADO, PROCESO
CON FORTALEZ A NUMERATIVA
URGENTE
14/09/2017

MEMORANDO No QT-DD-285-2017
DM Quito, 14 de septiembre de 2017

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE : Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO : Ajustes Reforma POA / PAC Dirección de Desarrollo 2017

Por medio de la presente solicito autorización para realizar ajustes al POA-PAC de la Dirección de Desarrollo, que a continuación se detalla:

TURISMO RURAL –NOROCCIDENTE DEL DMQ.-

Luego de la aprobación de acciones con presupuesto de la Secretaría de Ambiente, se ha previsto las siguientes actividades a implementar:

- Desarrollo de un Intercambio de experiencias a Costa Rica destinado a emprendedores turísticos del noroccidente del DMQ, presupuesto destinado USD 42.000,00. Esto como parte de los objetivos a cumplir dentro del marco del convenio con la Secretaría de Ambiente y contribuyendo a la ejecución de la Ordenanza Metropolitana N° 137.

LA RONDA

- Desarrollo de un estudio del perfil del visitante que llega a La Ronda, para poder determinar acciones de sostenibilidad económica, social y ambiental del proyecto. Es valor estimado para esta actividad es de USD 5.700,00

DESFILE AUTOS CLÁSICOS

Se ha previsto desarrollar una campaña publicitaria de expectativa y posicionamiento del Primer Desfile de Autos Clásicos a desarrollarse en el marco de Fiestas de Quito, el mismo que busca diversificar las actividades que oferta la ciudad en estas fechas conmemorativas.

El presupuesto definido para esta actividad es de USD 10.000,00 y será ejecutado por el área de Mercadeo, en el proyecto Promoción Nacional; actividad Acciones promocionales en el Mercado Nacional.

- **IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ, IMPLEMENTACIÓN DE FACILIDADES.**

De acuerdo a requerimiento verbal de la Jefatura Financiera en el cual solicita el cambio de partida 731403 de Mobiliarios (No Depreciables), agrupa las asignaciones destinadas a la compra de mobiliario por la partida 730499 que corresponde a Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones, gastos para la instalación, mantenimiento y reparación de bienes no especificados en los ítems anteriores; debido a que las instalaciones se las realizará en el espacio público y las mismas no se cargaran a ningún custodio.

- **IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACIÓN, FACILIDADES TURISTICAS, del proyecto Desarrollo Rural.**

De acuerdo a requerimiento verbal de la Jefatura Financiera en el cual solicita el cambio de partida 731403 de Mobiliarios (No Depreciables), agrupa las asignaciones destinadas a la compra de mobiliario por la partida 730499 que corresponde a Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones, gastos para la instalación, mantenimiento y reparación de bienes no especificados en los ítems anteriores; debido a que las instalaciones se las realizará en el espacio público y las mismas no se cargaran a ningún custodio.

Estos ajustes no representan cambio de metas parciales y/o anuales y todas las acciones planificadas se alinean al nuevo Plan estratégico de turismo de Quito con visión al 2021.

Atentamente,


Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado por:	P. Arboleda	DD	2017-09-14	
Revisado por:	G. Arias	DD	2017-09-14	

Adjunto:

Matriz Reforma POA-PAC 2017

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO
DESARROLLO



PROGRAMA CT	SUBPROGRAMA CT	PROYECTO CT	ACTIVIDADES CT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	REGIMINA			
									ALISTE A MENOS	ALISTE A MAS	Nuevo Saldo	OBSERVACIONES (del sistema presupuestario)
DESARROLLO DE CLUSTERS TURISTICO	DESARROLLO URBANO		Gestión turística	Servicio de vigilancia y por el cumplimiento de la ley de la ciudad de Quito	730208	48.215,51	22.566,03	43.742,53	10.913,60	✓	32.815,93	
				Control de presentaciones de la ley de la ciudad de Quito	730209	32.100,00		14.200,00	4.100,00	✓	10.000,00	
				Atención al turista en el centro de la ciudad de Quito	731001	40.000,00		40.000,00	20.750,00	✓	19.250,00	
				Atención al turista en el centro de la ciudad de Quito	731002	11.000,00		40.000,00	20.750,00	✓	19.250,00	
				Atención al turista en el centro de la ciudad de Quito	731003	11.000,00		40.000,00	20.750,00	✓	19.250,00	
	DESARROLLO RURAL		Proyectos turísticos	Implementación de facilidades turísticas	731004	10.000,00		10.000,00	10.000,00	✓	0,00	
				Servicio de atención en el centro turístico	730209	10.000,00		10.000,00	10.000,00	✓	0,00	
				Servicio de atención en el centro turístico	730210	10.000,00		10.000,00	10.000,00	✓	0,00	
				Servicio de atención en el centro turístico	730211	10.000,00		10.000,00	10.000,00	✓	0,00	
				Servicio de atención en el centro turístico	730212	10.000,00		10.000,00	10.000,00	✓	0,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00	✓	60,00	
Servicio de atención en el centro turístico						1.900,00		1.900,00	1.840,00			

84.680,00

[illegible]

G. Funes - J. Funes
Atendido, por favor
entregar a nominativa
nómina.
21/Sept/2017

MEMORANDO No. EPMGDT-JTH-486-2017

Quito DM, 20 septiembre de 2017

PARA: Leonidas Espinosa G.
GERENTE GENERAL (S)

DE: Pablo Proaño Jaramillo
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ASUNTO: Autorización reforma POA/PAC

Por medio de la presente, me permito informar que ante la necesidad de regularizar la afectación en remuneraciones e incremento en la cuenta de viáticos, solicito cordialmente la realización de la reforma presupuestaria POA/PAC, afectando en menos a la partida 710707 con dos mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2250,00) y en más a la partida 730304 asignándole el valor de \$ 2.250.

Por lo expuesto, agradeceré se autorice a quien corresponda efectuar la reforma para que la Gerencia Financiera Administrativa realice la modificación del presupuesto en base a una reforma POA/PAC de los rubros que se detallan en el documento adjunto.

Particular que pongo en consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,


Pablo Proaño Jaramillo
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Isabel Cruz	JTH	20/09/2017	



16:23



QUITO
GERENCIA GENERAL

20 SEP 2017

Recibido por:



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO
 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TALENTO HUMANO

PROGRAMA QT	SUBPROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	SALDO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO QUITO TURISMO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN TALENTO HUMANO	DEL GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	710707	\$ 8.414,89				\$ 2.250,00	\$ 6.164,89
			TALENTO HUMANO	VIÁTICOS INTERNACIONALES	730304	\$ 938,80			\$ 2.250,00		\$ 3.188,80

2

C. Funes - SAT / S. Funes

*Pablo Proaño Jaramillo
SUMILLA VIGENTE
21 SET 2017*

MEMORANDO No. EPMGDT-JTH-487-2017

Quito DM, 20 septiembre de 2017

PARA: Leonidas Espinosa G.
GERENTE GENERAL (S)

DE: Pablo Proaño Jaramillo
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ASUNTO: Autorización reforma POA/PAC

Por medio de la presente, me permito informar que ante la necesidad de regularizar la afectación en remuneraciones, solicito cordialmente su autorización para la realización de una reforma presupuestaria POA/PAC, afectando en menos a la partida 710105 con treinta y tres mil novecientos quince dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$33.915,00) y en más a la partida 710510 asignándole el valor de \$ 33.915,00.

Por lo expuesto, agradeceré se autorice a quien corresponda efectuar la reforma para que la Gerencia Financiera Administrativa realice la modificación del presupuesto en base a una reforma POA/PAC de los rubros que se detallan en el documento adjunto.

Particular que pongo en consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Pablo Proaño Jaramillo
Pablo Proaño Jaramillo
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Isabel Cruz	JTH	20/09/2017	<i>[initials]</i>



16:23

QUITO
GERENCIA GENERAL

20 SEP 2017

Recibido por:

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TALENTO HUMANO

PROGRAMA QT	SUBPROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	SALDO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO QUITO TURISMO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	REMUNERACIONES UNIFICADAS	710105	\$ 232.414,93				\$ 33.915,00	\$ 198.499,93
				SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	710510	\$ 4.620,26			\$ 33.915,00		\$ 38.535,26

[Handwritten signature]

PROGRAMA QT	SUBPROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	desglose ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	DISMINUCION	INCREMENTO
GESTION ADMINISTRATIVA QUITO TURISMO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA	Acquirit, almacenar y suministrar oportunamente los mobiliarios, equipos, repuestos y artículos en general necesarios para el funcionamiento de la empresa así como proveer los servicios complementarios de seguridad, limpieza, correo y otros necesarios para el funcionamiento de la misma.	Utilas de Oficina	730804	2.300,00	2.251,95	48,05		9.000,00
						Servicio de mantenimiento o cuanto bonoban	730403	3.500,00	3.500,00	3.000,00	

Elaborado por: Carlos Vargas de Administrativos

Imando.
Proceder en base a memoria log
22/09/17



MEMORANDO EPMGDT-JA-410-2017
Quito DM, 22 de Septiembre de 2017

PARA: Ing. Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

DE: Carlos Vargas
JEFE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SUMINISTROS DE OFICINA

Por medio del presente, adjunto s rvase encontrar Memorando No. EPMGDT-JA-0408-2017 de fecha 6 de septiembre de 2017 suscrito por Diego Silva, T cnico Administrativo, mediante el cual informa que previa la verificaci n de stock de suministros disponibles en bodega, es necesaria la dotaci n de materiales los mismos que solventar n las necesidades de los funcionarios hasta el mes de diciembre de 2017.

Con este antecedente, solicito se sirva autorizar el proceso de la adquisici n y la emisi n del traspaso presupuestario por un valor de \$3.000,00.

Atentamente,

Carlos Vargas
JEFE ADMINISTRATIVO

Adjunto lo indicado

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboraci�n:	ML�pez	JA	2017-09-22	<i>[Signature]</i>

QUITO
JEFATURA GENERAL

22 SEP 2017

Recibido por:

Elizabet...



PROGRAMA QT	SUBPROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	desglose ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	DISMINUCION	INCREMENTO
GESTION ADMINISTRATIVA QUITO TURISMO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA	Adquirir, afianzar y suministrar oportunamente los mobiliarios, equipos, repuestos y artículos en general necesarios para el funcionamiento de la empresa así como proveer los servicios complementarios de seguridad, limpieza, correos y otros necesarios para la operatividad.	Útiles de Oficina	730804	2.300,00	2.251,95	48,05		3.000,00
				Ejecutar el plan de mantenimiento de inmuebles y muebles	Servicio de mantenimiento o cuarto bombas	730403	3.500,00		3.500,00	3.000,00	

Elaborado por: Carlos Vargas-Jefe Administrativo

MEMORANDO EPMGDT-JA-0408-2017

Quito DM, 6 de Septiembre de 2017

PARA: Carlos Vargas
JEFE ADMINISTRATIVO

DE: Diego Silva
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Requerimiento de Suministros de Oficina

Una vez realizado el inventario de suministros y verificado el stock disponible en bodega, tengo a bien informar en cuadro adjunto los materiales que se necesita para poder solventar las diferentes necesidades de los funcionarios de la empresa hasta el mes de diciembre de 2017.

DESCRIPCION SUMINISTRO	STOCK DISPONIBLE	CANTIDAD REQUERIDA	V. UNITARIO	V. TOTAL
APOYAMANOS DE MADERA	0	15	1,100	16,50
ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	175	100	1,400	140,00
ARCHIVADOR OFICIO LOMO 8	1	500	1,280	640,00
ARCHIVADOR OFICIO LOMO 4	122	100	1,270	127,00
ARCHIVADOR TIPO ACORDEON	13	20	2,230	44,60
BANDERITAS	50	100	0,410	41,00
BOLIGRAFO AZUL PUNTA GRUESA	41	200	0,113	22,60
BOLIGRAFO ROJO PUNTA FINA	0	40	0,160	6,40
BORRADOR PIZARRA PLASTICO	3	5	0,299	1,50
BORRADOR QUESO PZ 40 MEDIANO	13	25	0,092	2,30
CARPETA DOS ANILLOS LOMO 4	61	50	1,611	80,55
CARTULINA A4 COLORES VARIOS	745	100	0,020	2,00
CINTA ADHESIVA 18 x 25 YARDAS	129	100	0,110	11,00
CINTA DE EMPAQUE COLOR CAFÉ 48x48	0	15	0,552	8,28
CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2"	0	20	0,410	8,20
CLIPS STANDARD 32 MM CAJAS	1	150	0,150	22,50
CUADERNO ESPIRAL PEQUEÑO CUADROS	0	15	0,500	7,50
CUADERNO UNIVERSITARIO CUADROS	5	10	0,780	7,80
CDs GRABABLES SIN CAJA	89	300	0,189	56,70
CORRECTOR LIQUIDO TIPO BOLIGRAFO	16	20	0,390	7,80
CREMA PARA CONTAR BILLETES MEDIANA	6	10	0,530	5,30
DVD-R CON CAJA	0	50	0,744	37,20

FOLDER COLGANTE	63	300	0,320	96,00
FOLDERS MANILA CARTON	18	500	0,113	56,50
GRAPAS 26 - 6 5000 U	37	20	0,598	11,96
LIGAS 10 CM FUNDA 100 GR	3	5	0,800	4,00
MEMORY FLASH 16 GB	0	20	10,500	210,00
PASTAS PLASTICAS COLORES A4	0	100	0,073	7,30
PASTAS PLASTICAS TRANSPARENTES A4	0	100	0,073	7,30
PAPEL BOND 75 GR RESMAS	108	500	2,372	1186,00
PILAS AA ALCALINAS PAQUETE DOBLE	23	15	0,827	12,41
PILAS AAA ALCALINAS PAQUETE DOBLE	16	20	0,827	16,54
PORTAMINAS METALICO	4	15	0,360	5,40
POST IT MEDIANO 3 X 3	0	40	0,260	10,40
REGLAS METALICAS 30 CM	1	15	0,420	6,30
RESALTADOR VARIOS COLORES	50	30	0,282	8,46
SEPARADOR PLASTICO FUNDA DE 10	161	100	0,580	58,00
TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO	1	10	0,370	3,70
TINTA PARA SELLO COLOR ROJO	1	5	0,370	1,85

TOTAL

2998,84

Por lo expuesto solicito autorizar el inicio de proceso para la adquisición de lo arriba indicado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Diego Silva
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Adj: Copia de Memorando N°EPMGDT-JA-403-2017